Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 199/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALBERGUES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO A FAVOR DE LA FIRMA YECOF DIVISIÓN CONSTRUCCIONES.

Asunción, 21 de junio de 2013

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación N° 11/2013,** del día dieciocho de junio de dos mil trece, en la cual se expone que la oferta presentada por la firma **YECOF DIVISIÓN CONSTRUCCIONES,** cuenta con la capacidad para ejecutar el llamado **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALBERGUES",** de manera satisfactoria, recomendando la adjudicación a favor de la misma,

El **Memorándum UOC,** de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 21 de junio de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 318.439, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 28 de mayo de 2013, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones

Que en fecha 17 de junio de 2013 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas del mencionado llamado, conforme el Acta correspondiente.

Que realizadas las verificaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el **Acta del Comité de Evaluación N° 11/2013,** del 18 de junio de dos mil trece, su criterio en el sentido de que la oferta presentada por la firma YECOF DIVISIÓN CONSTRUCCIONES es la que cuenta con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria, por lo que recomienda la adjudicación del presente llamado a favor de la misma,

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 199/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALBERGUES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO A FAVOR DE LA FIRMA YECOF DIVISIÓN CONSTRUCCIONES.

Asunción, 21 de junio de 2013

.../...

LA MINISTRA
DEL MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- **Adjudicar** el llamado **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALBERGUES",** bajo la modalidad de Contratación Directa y **autorizar** la emisión de la Orden de Servicio a favor de la firma **YECOF DIVISIÓN CONSTRUCCIONES,** por el monto de **G. 54.770.051 (guaraníes cincuenta y cuatro millones setecientos setenta mil cincuenta y uno).----------**

Art. 2°- **Imputar** los pagos correspondientes al Rubro **240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones varias,** en Fuente de Financiamiento 10, del presupuesto vigente para el presente ejercicio fiscal. ----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra